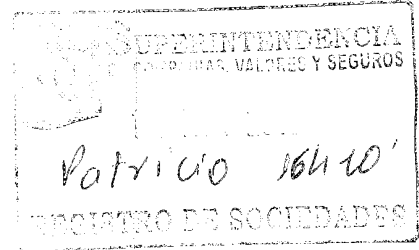


Escritura

41401

Quito, 12 de noviembre de 2015

Señor Doctor
Camilo Valdivieso
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



Ref.: JULIECUMBAYA S.A. – Ingreso trámite información accionistas extranjeros

De mi consideración:

Roberto Fernando Montenegro Olmedo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y por lo tanto representante legal de la compañía JULIECUMBAYA S.A., ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. La sociedad OBADIA HOLDINGS LC. es accionista extranjera de la compañía JULIECUMBAYA S.A.

II. SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos, correspondientes a la sociedad OBADIA HOLDINGS LC., la cuales accionista de la compañía JULIECUMBAYA S.A.:

- 2.1. Copias certificadas de la escritura de poder especial otorgado por la sociedad OBADIA HOLDINGS LC. otorgado a favor del señor David Alexis Benalcazar Rosero.
- 2.2. Copia Certificada de la escritura de protocolización del Certificado de existencia legal de la sociedad OBADIA HOLDINGS LC.
- 2.3. Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana, debidamente firmado por el señor David Alexis Benalcazar Rosero, en su calidad de Apoderado de la sociedad OBADIA HOLDINGS LC.

Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

III. NOTIFICACIONES



13 NOV 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Roberto Montenegro Olmedo
20-11-2015
[Signature]

11077455706

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de la Compañía JULIECUMBAYA S.A., ubicadas en la calle Finlandia N35-99 y Suecia de la Ciudad de Quito. o en su dependencia.

Atentamente,



Roberto Fernando Montenegro Olmedo
Presidente Ejecutivo
JULIECUMBAYA S.A.



dlegal @ PIZZAHUT.COM.EC